

DISCURSO DE APERTURA

DEL CURSO ACADÉMICO 1964-65

POR EL

DR. ANTONIO RUIZ DE ELVIRA

MAGNÍFICO Y EXCELENTÍSIMO SEÑOR,
EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES,
SEÑORES CATEDRÁTICOS, PROFESORES Y ESTUDIANTES,
SEÑORAS Y SEÑORES:

Honrado con el encargo de pronunciar este año el discurso inaugural en la solemne sesión de apertura del nuevo curso, cúmpleme, antes de entrar en materia, d'irigir a todos un saludo, que será especialmente cordial para los nuevos compañeros de Claustro y de afectuoso recuerdo para los que han dejado de serlo en el último curso, formulando al mismo tiempo mis votos por que las tareas que ahora reanudamos sean fecundas y estén sin desmayo animadas por el entusiasmo y el amor al saber.

Los nuevos Catedráticos de esta Universidad son D. Alfonso Prieto Prieto y D. Jesús Burillo Loshuertos. El Dr. Prieto Prieto fue nombrado, en virtud de oposición y por O. M. de 30 de marzo de 1964, Catedrático numerario de Derecho Canónico. El Dr. Burillo Loshuertos fue nombrado, en virtud de oposición y por O. M. de 6 de junio de 1964, Catedrático numerario de Derecho Romano. En nombre propio y en el de la Universidad de la que en este momento soy portavoz, doy a entrambos mi bienvenida y parabién, deseándoles los mayores éxitos en su actuación universitaria.

El Dr. D. Ramón Otero Túñez fue nombrado, en virtud de oposición y por O. M. de 20 de noviembre de 1963, Catedrático numerario de Historia del Arte. En virtud de concurso de traslado y por O. M. de 17 de febrero de 1964, pasó a desempeñar la misma Cátedra en la Universidad de Santiago de Compostela. Menos de tres meses estuvo entre nosotros, dejándonos gratisimo recuerdo.

El Dr. D. Angel Valbuena Prat, Catedrático de Lengua y Literatura españolas de esta Universidad, pasó a desempeñar la misma Cátedra en la Universidad de Madrid, en virtud de oposición y por O. M. de 11 de junio de 1964. Figura prócer de la Universidad española y especialmente querido y admirado por cuantos hemos sido sus compañeros de Claustro, sus muchos años de docencia en Murcia le hacen acreedor al agradecimiento general. Al tiempo que muy de veras lamentamos su marcha, le deseamos las mayores venturas en Madrid.

Y dicho esto, paso al tema de mi disertación.